

ORDEN DEL DÍA, DE LA SESIÓN ORDINARIA, QUE CELEBRARÁ LA JUNTA DE GOBIERNO LOCAL DEL EXCMO. AYUNTAMIENTO DE MARBELLA, EL PRÓXIMO DÍA 24 DE JUNIO DE 2019, A LAS 10.00 HORAS.-

ORDEN DEL DÍA

1º.- APROBACIÓN, SI PROCEDE, DEL BORRADOR DEL ACTA DE LA SESIÓN DE LA JUNTA DE GOBIERNO LOCAL, CELEBRADA EL DÍA 17 DE JUNIO DE 2019.-

2º.- CORRESPONDENCIA Y DISPOSICIONES OFICIALES.-

3º.- ASUNTOS ECONÓMICOS.-

3.1.- PROPUESTA DEL SERVICIO DE GESTIÓN TRIBUTARIA SOBRE APROBACIÓN DE LOS DOCUMENTOS COBRATORIOS CORRESPONDIENTES A LA TASA POR SERVICIO DE MERCADOS (PUESTOS Y CÁMARAS FRIGORÍFICAS) MES DE MAYO DE 2019.-

3.2.- PROPUESTA DEL SERVICIO DE GESTIÓN TRIBUTARIA SOBRE APROBACIÓN DE LOS DOCUMENTOS COBRATORIOS CORRESPONDIENTES A LA TASA POR INSTALACIÓN DE QUIOSCOS EN LA VÍA PÚBLICA (MES DE MAYO DE 2019).-

4º.- EXPEDIENTES DEL ÁREA DE RECURSOS HUMANOS:

4.1.- PROPUESTA DEL SR. INTERVENTOR PARA EL ABONO DE LAS DIFERENCIAS RETRIBUTIVAS A LA JEFA DE SERVICIO DE GESTIÓN ECONÓMICA, PRESUPUESTARIA Y CONTRATACIÓN, POR LAS FUNCIONES COMO INTERVENTORA ACCIDENTAL DURANTE DIVERSOS PERIODOS DE 2019.-

4.2.- PROPUESTA DEL SR. INTERVENTOR PARA EL ABONO DE LAS DIFERENCIAS RETRIBUTIVAS A LA JEFA DE SERVICIO DE GESTIÓN ECONÓMICA, PRESUPUESTARIA Y CONTRATACIÓN, POR LAS FUNCIONES COMO ADJUNTO A INTERVENTOR Y COMO INTERVENTORA ACCIDENTAL DURANTE DIVERSOS PERIODOS DE 2018.-

4.3.- PROVIDENCIA DE FECHA 13/05/2019 DEL JUZGADO DE LO SOCIAL Nº 10 DE MÁLAGA DICTADA EN LA EJECUCIÓN DEL PROCEDIMIENTO Nº 327/17, POR EL QUE SE APRUEBA LA TASACIÓN DE COSTAS Y LIQUIDACIÓN DE INTERESES.-

4.4.- DACIÓN DE CUENTA DE DECRETO Nº 6267/2019 DE FECHA 13/06/2019, POR EL QUE SE AUTORIZA LA ATRIBUCIÓN DE FUNCIONES CON CARÁCTER EXCEPCIONAL Y TEMPORAL DE LAS FUNCIONES DE DIRECTORA DE LA GUARDERÍA MUNICIPAL EL PINAR, A UNA FUNCIONARIA INTERINA QUE

DESEMPEÑA EL PUESTO DE MAESTRA, ASÍ COMO LA ASIGNACIÓN DE UN COMPLEMENTO DE PRODUCTIVIDAD COMO ESPECIAL RENDIMIENTO COMO CONSECUENCIA DE OBJETIVOS DESTINADO A COMPENSAR EL GRADO DE INTERÉS, INICIATIVA Y ESFUERZO QUE SUPONE LA CARGA DE TRABAJO ASIGNADA Y HASTA TANTO DESAPAREZCAN LAS RAZONES QUE HAN MOTIVADO DICHA ASIGNACIÓN.-

4.5.- PROPUESTA DEL SR. CONCEJAL DELEGADO DE RECURSOS HUMANOS PARA LA ASIGNACIÓN DE UN COMPLEMENTO DE PRODUCTIVIDAD POR CONSECUENCIA DE OBJETIVOS A UNA FUNCIONARIA.-

5º.- ASUNTOS URBANÍSTICOS.-

5.1.- LICENCIAS DE OBRAS.-

5.1.1.- URBANIA SANTA CLARA DEVELOPMENT I, S.L.U. (EXPTE. 2018LCNMBR00979).-

5.1.2.- OBRAS PAVIEL S.L. (EXPTE. 1292/2015).-

5.1.3.- ARANCINA PROPERTY, S.L. (EXPTE. 3278/2016).-

5.1.4.- METROVACESA (EXPTE. 2018LCNSPD01357).-

5.2.- LICENCIAS DE 1ª OCUPACIÓN.-

5.2.1.- SOYUPA 5, S.L. (EXPTE. 2063/2015).-

5.3.- VARIOS.-

5.3.1.- DACIÓN DE CUENTA DE DECRETOS Y RESOLUCIONES RELACIONADOS CON LA DELEGACIÓN DE ORDENACIÓN DEL TERRITORIO Y VIVIENDA.-

5.3.2.- DACIÓN DE CUENTA DE DECRETOS Y RESOLUCIONES RELACIONADOS CON LA DELEGACIÓN DE ORDENACIÓN DEL TERRITORIO Y VIVIENDA DE SAN PEDRO ALCÁNTARA.-

5.3.3.- RESERVA DE CAMOJÁN S.L.U. (EXPTE. 836/17).-

6º.- ASUNTOS URGENTES.-

7º.- RUEGOS Y PREGUNTAS.-

Marbella, 21 de junio de 2019.